

Currículum vitae abreviado

Apellidos y Nombre: Rodríguez Ramos, Patrocinio

Organismo: Dpto. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla

Dirección: Calle Enramadilla, 18 C.P. 41018 Sevilla (España)

Teléfono: +34954551236

e-mail: patroci@us.es

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; experta del Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía y portavoz del grupo III del órgano. Ha sido Vicedecana Facultad de Derecho de la US y Directora del Centro Docente y de Investigación de Sevilla de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Profesora especializada en la docencia de las diversas asignaturas que forman parte de la disciplina del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Miembro del Grupo de Investigación interuniversitario que bajo la dirección del profesor Alarcón Caracuel obtuvo el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social español, edición 2000, por el trabajo “Unidad de mercados y Seguridad Social en la Unión Europea”. Miembro del equipo de investigación de diversos Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología español y de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. En la actualidad es miembro del equipo de investigación del proyecto VIRAL, cofinanciado por la Unión Europea, e investigadora principal 2 de un proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre “La negociación colectiva como instrumento de gestión anticipada del cambio social, tecnológico, ecológico y empresarial”. Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Bolonia, Pisa, LSE (Londres), COMPTRASEC (Burdeos) y OIT.

Ha sido invitada como docente al Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile y de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Autora de diversas monografías y artículos de investigación, destacando sus estudios sobre la relación laboral de los estibadores portuarios, el contrato de interinidad por vacante y los relativos al examen de la negociación colectiva en diversos sectores de actividad.

Ha participado en la elaboración de dictámenes jurídicos y de asesoramiento para diversas entidades públicas y privadas, incluida la invitación a participar como experta en el estudio que, por encargo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del gobierno chileno, realizó el departamento de DTSS de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile denominado “Elaboración de una propuesta de organización del trabajo portuario y su expresión normativa”.

Evaluadora de la Revista Temas Laborales, de la Revista Trabajo (Revista Iberoamericana de Relaciones Laborales), de la Revista Jurídica Digital UANDES (Chile) y de la Revista Creatividad y Sociedad.

Evaluadora de titulaciones de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) y para la Agencia Canaria de Evaluación Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE).